

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00058

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidente:

Don Óscar Urralburu Arza

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Miguel García Quesada

(Sustituye a don Oscar
Urralburu Arza, durante su
ausencia)

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a doña Isabel
María Casaldueiro Jódar)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:55 horas del día 20 de Noviembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57, correspondientes a las reuniones de la Comisión celebradas los días 2, 14 y 28 de mayo; 19 y 25 de junio; 2 de julio; 15 y 31 de octubre y 6 de noviembre de 2018.

II. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA APORTACIÓN DE CONCLUSIONES DE FINANCIACIÓN LOCAL POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

El Presidente abre un turno general de intervenciones para que los grupos presenten sus propuestas en relación al desarrollo de los trabajos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Martínez Baños, manifiesta que en la última reunión de la Ponencia ya dieron traslado de las conclusiones elaboradas por su grupo. Las mismas quedaron plasmadas en un borrador de proposición de ley de financiación local que incluye casi todas las aportaciones de los distintos ponentes que han pasado por la Comisión.



Partiendo de dichas conclusiones manifiesta que estarían dispuestos a dialogar con todos los grupos a fin de alcanzar un acuerdo sobre el texto de dicha ley para que fuera aprobado por unanimidad, volcando en ello todos los esfuerzos que fueren necesarios.

Conscientes de la dificultad de tramitar y aprobar la iniciativa antes de finalizar el año, su propuesta sería que paralelamente a la tramitación de los presupuestos, los cuatro grupos se comprometieran a trabajar en un borrador de proposición de ley que pueda transformarse finalmente en una iniciativa legislativa suscrita todos los grupos y que pueda ser presentada y registrada antes de que finalice el año, aplazando su debate y aprobación a finales de enero o febrero, cuando la Junta de Portavoces lo estime oportuno.

Interviene a continuación, por el grupo parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Sr. Fernández Martínez quien afirma que el planteamiento formulado por el grupo socialista les parece correcto. Cree que podrán acometer el trabajo de forma paralela a la tramitación de los presupuestos, y que es necesario lograr el consenso para que a finales de diciembre o primeros del año 2019 la iniciativa se pueda dejar presentada y firmada por todos los grupos, y pueda ser debatida y aprobada cuando empiece el periodo legislativo en el año 2019.



En nombre del Grupo Parlamentario Podemos, el Sr. García Quesada manifiesta que si bien no conoce en profundidad el contenido de lo que se está debatiendo, en líneas generales está de acuerdo con el planteamiento formulado por los grupos socialista y ciudadanos en el sentido de trabajar en base a un borrador y alcanzar un texto por consenso de los cuatro grupos. Dicho esto, afirma que en caso de tener que realizarse alguna votación, tendría que abstenerse al no conocer en profundidad los temas tratados.

Por último, interviene el Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular quien hace entrega a la Mesa de un documento con las conclusiones de su grupo, manifestando respecto a las mismas que no coinciden en nada, excepto en la necesidad de una ley de financiación local, con la propuesta que se ha planteado, no obstante lo cual el Grupo Parlamentario Popular aceptará la misma. Agradece al Grupo Parlamentario Socialista el intento de lograr un consenso en el texto de la ley, si bien habrá que trabajar en algunos puntos concretos del mismo, como las variables de distribución o el importe concreto de la financiación previsto para los distintos ejercicios.

Se incorpora a la sesión el Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, ausente hasta el momento debido a problemas de tráfico.

El Presidente en atención a tal circunstancia le cede la palabra para que pueda exponer su posición.

Al respecto, el Sr. Urralburu Arza manifiesta que le parece bien que la norma se pueda alcanzar por consenso, si bien propone que puesto que hay una alta dosis de coincidencias en los planteamientos y el texto se encuentra ya prácticamente elaborado, se haga un esfuerzo para lograr un consenso en el mismo antes de finalizar el mes de noviembre y proceder a su debate y aprobación en el mes de diciembre, el mismo día en el que se aprueben los Presupuestos en la Cámara. Considera que retrasar el debate al periodo preelectoral podría resultar perjudicial para la iniciativa.



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y siete minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

